

quitos de sesos de libre-pensado- res.

—¿Tantos se han condenado de anoche acá? —Pues... unos veintieinco. —Total que habrá escasamente para hacer una croqueta. —Por ahí, por ahí. —Pues mire usted, para poca salud, más vale ninguna. Dejeles usted en la despensa hasta que se reúna como para hacer una tortilla para uno, y...

—Pues vá para largo. —¿Qué? ¿Tan santamente viven ahora que no se condenan? —¡No! Tan poquísimo seso tienen.

—¡Ah ya! Crei que se habían convertido. —¡Adios gracias, no!... Oye: una cosa que te ha gustado siempre hasta chuparte los dedos, cuanto y más los dedos: ¿te preparo una escarlata de lenguas de maldicientes, que hay ahí una sangradera que no la salta un galgo?

—¡Quite usted aya, señoral! *bona sueta vilesunt!* estoy más harto de lengua de maldiciente que de carne de escribano. Además, que son muy dañinas, y para un convaliente como yo, figurese usted. Únicamente picándolas: así, picándolas mucho, como para al-bóndigas, ¡vamos! y, después de muy picadas, tirándolas al estercolero, es como puede uno conjurar el peligro de que hagan daño, y aun si lo harán; mandelas usted al guano antes que se pudran y den mal olor, porque parar de hablar esas lenguas y repudirse, todo es uno: y lavese usted las manos, pues como lleguen á tocar en venenan. Y pensemos; pensemos haber que hay por la despensa, pues, como dice usted muy bien, sin comer no se puede vivir.

—Ahí tengo asaduras de prestamista al veinticinco por ciento mensual... —No: que tendrá muchos cálculos.

—Pero oye tu, ¿los cálculos no se hacen con la cabeza. —Esos son los cálculos matemáticos; pero debe usted saber que á fuerza de hacer cálculos con la cabeza se forman cálculos en las entrañas y se vuelven los hombres de piedra enteramente.

—Pues, hijo, algún alifafe es menester que tengan las viandas para que vengan á este mercado. Filete de parrulo no venden aquí.

—Comprendido: si yo sé demás que todo lo que aquí viene tiene que tener sus chacalacas; pero hígado de prestamista, y de prestamista al veinticinco por ciento mensual, eso es ya más que hígado, turrón de peladillas de arroyo. —¡Si quisieras que te asara unas agallas de empresario fúnebre!

Tu no te puedes figurar el racimo de ellos que se ha condenado esta noche. Yo con el mal ladrón los he mandado mientras tú no dispongas otra cosa.

—Basta que usted lo haya dispuesto para que yo lo suscriba. —Tantas gracias.

Oye: ¿y un picadillo de abogado consultor de compañía ferroviaria, que probablemente irá en el convoy, alguno de gorra, por supuesto?

—Quiere usted que reviente, señora? Para eso un salmorejo de viboras, escorpiones y basiliscos. ¡Nada que huela á compañía ferroviaria!

—Esos se queman, como á la langosta sin aprovechar de ellos, ni la ceniza.

—Pues hijo, yo no atino, por más que me devano los sesos, con qué aderezarte para que almuerces. Los boticarios te han dado en cara porque dices que saben á agua de pozo; los sacristanes, por que dices que te huelen á aceite de lámparas y á mocos de cera; los mozos de plaza porque hasta ellos mismos vienen faltos de peso; los comerciantes por temor de que roben hasta dentro del estómago; porque tu dirás que te preparo, porque lo que tu estas buscando con tantos dengues y tíquis miquis, es escaparte por la tangente y quedarte sin almorzar. Y á propósito de robo; ¿no te se antojaría un poquito de estofado de fondista de estación?

—¡Quita, quita! ¿Fondista de estación? Ni con ellos ni con dueños de balnearios quiero yo ni el saludo. Aun muertos y sepultados y descendidos á los profundísimos

infiernos habrán de pedir dinero por daca esa pajas.

Que los quemen como á los abogados consultores de las líneas férreas y que aventen las cenizas.

—¿Pues entonces?... Pero ¡tate! —exclamó la repostera de Lucifer dándose una palmada en la frente, habriéndose una alacena que había en el muro y sacando y limpiando con el delantal, para quitarle mohos, un... una cosa del tamaño de un huevo de perdiz, negra, dura, y resistente como mojana: ¡Tonta yo, que no me he acordado de que esto está aquí. Haber si esta golosina...

—¿Y se puede saber que es eso tan menudito? —Un corazón de editor; anda, chúpalo un poco haber lo que le sacas.

—¿Sacarle? ¡A los editores, mamá, no se les saca nada!

—¿Ni una gota de sangre coagulada? —Puede que tenga alguna; pero con seguridad que ha de ser sangre ajena. ¿No se acuerda V. de lo que decía un donosísimo Quevedo que estuvo á punto de venir por aquí? Pues decía el muy zumbón, que los editores y los libreros son los únicos hombres que se condenan por las obras de los demás.

Y en esto entró un demonio en el comedor no sin haber pedido permiso desde la puerta.

—Señor—dijo cuadrándose delante de Lucifer como un quinto delante de un general;— yo me he permitido disponer un plato que acaso sea del agrado de vuestra majestad cornuda: ¿quiere que se lo presente? En cuanto yo le diga lo que es, se le alegrarán á vuestra majestad las pajarillas. ¿Se lo sirvo, Señor?

—Sírvelo, á ver.

El diablito se acercó al torno, habló con el cocinero mayor de palacio unas cuantas palabras entredientes, se caló los guantes blancos y echándose el rabo al hombre á guisa de servilleta, se presentó delante del soberano con una gran bandeja de *plata meneses*. —Un ingrato, señor!—hubo de decir el diablo camarero contestando á la mneca de curiosidad y de pregunta hecha por Lucifer. —Un ingrato muy hermoso que acaba de traer Carón y que es lástima que sea para nadie pudiendo disfrutarlo vuestra cornuda majestad. Lo he mandado preparar con mayonesa de hipocresía, que es el adobo que les va mejor, pues hasta en el mismo infierno gustales ocultarse y pasar inadvertidos.

Viene enterito y pleno, guisado con toda la tinta de toda su ingratitud, como los calamares; conque á comer vuestra majestad hasta no poder más, que barriga llena á Dios alaba.

—¡Magnífico!—Exclamó Lucifer relamiéndose de gusto tomando con la mano izquierda el tenedor y con la derecha el cuchillo;— de esto no me canso nunca. Cada vez me sabe mejor. Me sabe á júdas, me sabe á mi... ¡Digo, digo! ¡ingratitud é hipocresía! Mil sobre hojuelas! Por quien soy que no he de dejar ni rebañadura; los ingratos, como los cerdos, de los pies á la cabeza no tienen desperdicio.

JUAN FRANCISCO MUÑOZ PAVÓN.

DESDE NACIMIENTO

Un timo con consecuencias

En el establecimiento del acreditado comerciante don Emiliano Martínez Herrada, se presentó en los pasados días un desconocido castellano nuevo, el que después de pedir la carta eligió para satisfacer su pequeño apetito unas cuantas raciones de salchichón, queso, pimientos morrones y su correspondiente vino de Jerez.

Después de consumir expresado refrigerio y cuando creyó oportuno burlar el pago hizo por marcharse, no obstante interesar del repetido dueño un paquete de cigarras de la exposición y otro de cincuenta; pero aquí la sorpresa del «caco» al observar la presentación de un Agente de la Autoridad el que después de hacerle varias preguntas relacionadas con el abono del ópioparó desayuno ordenó su detención conduciéndolo al arresto municipal; pero aprovechando el vivo, una distracción del referido agente, emprendió una veloz carrera introduciéndose en una de las huertas que dá salida al río, consiguiendo apresarlo á un kilómetro del

pueblo, sin duda por que el estómago no lo dejaba funcionar.

Hechas las averiguaciones correspondientes resulta ser Juan Gómez Gómez, hijo del castellano nuevo vecino de Almería Rafael Gómez.

Suplicamos á las autoridades procuren la mayor vigilancia para que no se repitan esta clase de abusos.

Nacimiento y Noviembre 1914. EL CORRESPONSAL

DE LA REGION

**A Génova**  
A bordo del vapor «Tordera», salieron, hace unos días para Génova nuestros amigos de Instinción don Gregorio López Guil y don Juan Ros Forte.

**En Almería**  
Ha estado en Almería el propietario don Manuel Blanes Alex.

**Edicto**  
La Alcaldía de Fondón hace saber que estan terminados los repartimientos por contribuciones rústica y urbana y la matrícula de subsidio para 1915, quedando expuestos al público para entablar las reclamaciones que procedan en el plazo de quince días.

**En la capital**  
Ha estado en Almería nuestro buen amigo de Ahíma don Salvador Calvache.

**Fondón**  
Han sido designados para constituir la Junta protectora de la fiesta del arbol los siguientes señores: Don Antonio Martín Martín Restoy, alcalde; don Francisco Campos González, Párroco; don José Martínez Ruiz, médico; don Salvador del Moral, secretario; don Andrés Manzano Castro, maestro, y don Adolfo Restoy Martín, don Mariano Campos González y don Rafael Godoy del Moral, principales contribuyentes.

**De viaje**  
Ha marchado á Málaga nuestro amigo el rico propietario don Adolfo Viciano.

**Regreso**  
De su viaje á Cartagena, ha regresado el propietario de Padules D. Francisco Ferre Moreno.

**De Londres**  
Ha regresado de Londres, el contrastista de las minas de Beires don Gregorio Juaristy.

**En Almería**  
Está en la capital el médico de Laujar don José María Arance.

Fiscales municipales

Por la sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada han sido nombrados fiscales municipales, propietarios y suplentes para el próximo cuatrienio de 1915 á 1918, en este partido judicial los siguientes:

Huécija: Don Antonio Oyonarte Serrano, propietario, y don Salvador Salmeron Rodulfo, suplente.

Illar: Don Federico Garrido Garrido, propietario y don Luis Campos Hernandez, suplente.

Laujar: Don Nicolás Gomez de Mercado Villaspesa, propietario, y don Francisco Gutierrez Lucas, suplente.

Padules: Don Juan Hita López, propietario, y don Manuel Arcos Abad, suplente.

Paterna: Don Antonio Velázquez Sánchez, propietario, y don Francisco Baccé Ruiz, suplente.

Rágo: Don Antonio de Mota Guil, propietario, y don Juan Viciano Jordán, suplente.

Terque: Don Luis Berga Pérez, propietario, y don José Rodríguez Rodríguez, suplente.

RAPIDA

Los charlatanes de lengua hablan horas y horas, sin decir nada sustancioso. Los charlatanes de pluma escriben párrafos innumerables, montones de prosa y hecho el análisis, todo es necesidad y tontería.

Las circunstancias insuperablemente trágicas que afectan á todo la humanidad, precisan honradez y moralidad insuperables en la dirección y adminis-

tración de los negocios públicos. ¡Ay de los funcionarios que no lo entiendan así, y que siendo malos ó medianos, no se truequen en buenos ó mejores!

¡Benditos los pueblos que el hogar lo estiman base y sustentáculo de la familia y no lo insultan con leyes imbéciles cual la del divorcio!

JOAQUIN LÓPEZ

NECROLOGIA

Victima de una traidora enfermedad, ha fallecido el virtuoso presbítero don José María Ferre Bueno, cura Párroco de Benecid.

Su muerte ha sido muy sentida por los feligreses del señor Ferre que le profesaban un gran afecto, y por los muchos amigos que tenía en los pueblos de esta región.

A los padres del finado y á toda su familia, envía EL ANDARAX, su más sentido pésame.

Nuestro amigo el decano del ilustre colegio de Procuradores de Almería don Juan Villaspesa Morales, pasa en estos momentos por la gran amargura de haber visto morir al menor de sus hijos, después de sufrir una larga enfermedad.

A la conducción del cadáver asistió una numerosa y distinguida concurrencia, ocupando la presidencia del duelo los abogados don Vicente Villaspesa, don Manuel Esteban, don Salvador Durban Orozco y el Procurador don Tomás Zarate.

Reciba el señor Villaspesa y á su distinguida el testimonio sincero de nuestro pésame.

En Roquetas ha fallecido el señor don Diego García González, padre de nuestro amigo don Emilio García Navarro.

UNA REUNIÓN

Invitados Por la Sociedad «Centro de Labradores» se reunieron la noche del martes en el domicilio social de la miama, los socios y las personas más caracterizados de esta villa independientes de todos los matices políticos.

Tenia por objeto la convocatoria estudiar los medios más adecuados á fin de lograr no continúe por más tiempo la gestión del actual municipio, que los reunidos estimaron per judicial á los intereses de la localidad.

Sección local

Con el propósito de pasar una temporada en esta Villa han llegado de Almería el abogado don Francisco Algrara Oña y su distinguida esposa.

Ha regresado á la capital nuestro querido amigo el acreditado comerciante de aquella plaza D. Esteban Esteban y su bella hija Mercedes.

La esposa de nuestro distinguido amigo el Abogado y Secretario de este Juzgado de Instrucción D. Inocencio Sánchez, ha dado á luz felizmente un hermoso y rubusto niño. Nuestra enhorabuena.

Ha marchado á Madrid el médico don Francisco Compán.

Ha regresado de Almería don Cristóbal Viciano González.

SIEMPRE ESPERANDO

Pasan los días, las semanas y los meses, y la crisis que padecen los pueblos del Andarax se agrava considerablemente, sin que se vislumbre el remedio por ningún lado.

Muchas obras hay en proyecto que total ó parcialmente conjurarían el daño y la ejecución de ninguna se ve próxima.

La principal, la que ocuparía mayor número de obreros, sería la construcción del ferrocarril extraterritorial en el trazado comprendido en esta provincia, por administración, según insistentemente se tiene solicitado.

Otra, la carretera de Gádor á Laujar, en todos sus trozos, por subasta del tercerero y cuarto y administración los quinto y sexto.

Además un camino vecinal que uniera con expresada carretera á la aislada población de Ohanea. Y la reanudación de los trabajos en

las minas de hierro de Sierra Nevada, que directa é indirectamente, han venido sosteniendo á centenares de familias.

Innumerables son los ruegos y súplicas dirigidos á los gobernantes, individual y colectivamente, para que se emprendan los trabajos, y hasta ahora casi nada se ha conseguido.

Los Diputados á Cortes, los provinciales, el digno Gobernador Civil, otras personas de valer, solicitan, laboran, gestionan sin descanso, y sus laudables esfuerzos se estrella ante la insensible roca madrileña.

Cuando más se obtienen promesas que á poco obligan, contestaciones vagas en forma de dilatorias, excusas por si falta éste ó el otro legal requisito, aplazamientos que equivalen á que se tenga paciencia hasta las Kalendas griegas, nada en suma.

Peticiones que estimamos justísimas, como la elevada al Ministro de un sencillo proyecto, la suspensión del pago de canon de las minas, la baja de transportes ferroviarios que por su carestía imposibilitan los trabajos, y otras semejantes, que creemos de resolución fácil y pronta, transcurren los días y los meses y no se resuelven.

Y es que á Madrid llegan los ayes y lamentos muy débiles y atenuados, y son pocos los que están dotados de vista perpicaz y oído sutil para apreciarlos en su desconsoladora y siniestra importancia.

Ya el hambre y el frio han invadido nuestros hogares; el pan y el abrigo pueden darlo el trabajo; éste, en las actuales circunstancias extraordinarias, únicamente al Gobierno es factible proporcionarle.

¿Quiere ó no quiere? Si quiere, bendigámonse, demosle victores.

Pero si continúa sordo á nuestras quejas, salgamos de la pasividad actual, y hagamos algo ruidoso, dentro de la ley, para que se nos oiga.

Todo, todo antes que morir mansos y pacíficos cual corderos.

J. LÓPEZ

Beires

ANECDOTAS POLITICAS

El general Espartero gobernaba á España en 1.856, siendo ministro de la guerra, otro prestigio militar de aquellos tiempos: Don Leopoldo O'Donnell.

Conocido es el carácter violento de Espartero y su decisiva influencia en el ánimo de la reina.

Sin embargo las ambiciones de O'Donnell, ayudadas por las intrigas palaciegas, dieran al traste con el Ministerio presidido por don Baldomero, que puso en manos de la reina la dimisión de todo el gabinete. Aceptó la soberana, excluyendo la del general O'Donnell, á quien encargó de constituir el nuevo ministerio.

Y cuentan que al llamar á Espartero al Palacio y comunicarle la solución de la crisis, salió de la estancia regia empujando violentamente la mampara sin decir antes á S. M., en el tono despectivo que el gran prestigio militar guardaba para estos momentos aglomados.

«¿Ahí queda eso: cuando la revolución toque en las puertas del Alcazar no me llameis, por que no vendré en vuestro socorro.»

Del ilustre Cánovas del Castillo, cuentan la siguiente anécdota.

Estaba don Antonio en su despacho y le anunciaron que deseaba verlo una señora. Entró la dama en cuestión, y el ilustre estadista suspendió su trabajo para escucharla.

Contóle esta mil historias y antes de formular su pretensión, rogó á don Antonio que no se molestase por lo que iba á pedirle.

Don Antonio sonrió levemente, y hasta interrumpió á la peticionaria, animándole para proseguir con esta franca corteja:

«Pida usted con libertad lo que quiera, que á mí no me molestan las señoras por lo que me piden, aín por lo que me niegan.»

Pronunciaba en las Cortes uno de sus famosos discursos, aquel gran genio de la ironía que se llamó don Candido Nocedad.

Una de sus frases hubo de levantar murmullos y protestas en la tribuna de la prensa. Algunos diputados se volvieron en tono airado hacia los periodistas increpándolos por su actitud.

Y el señor Nocedad, dirigiéndose á los diputados que increpaban les dijo: «Dejadlos, dejadlos, ya me aplaudirán cuando diga algún disparate.»